

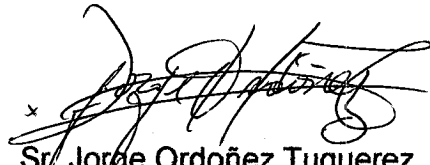
**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA GEMYASOC C. A.
DEL 28 DE MARZO DEL 2014.**

En la ciudad de Cuenca, a los veinte y ocho días del mes de marzo del dos mil catorce, siendo las dieciséis horas, en el local de la Empresa, ubicada en la calle Nasacota Puento S/n y Avda. Los Andes, Edificio Ecu Electricidad, apartamento 5 C, se da inicio a la Junta Universal de Accionistas de GEMYASOC C. A. a cuyo efecto la señora Presidente, Gina Priscila Martínez Córdova, solicita a la señora Gerente-Secretaria, Gina María Córdova Piña, que se proceda a formar la lista de Accionistas que se encuentran presentes, resultando que se hallan los siguientes: Gina María Córdova Piña, representando sus 177.633,00 acciones; Jorge Ordoñez Tuquerez, representando sus 38.724,00 acciones; José Aguayza Sanango, representando sus 30.139,00 acciones; Jaime Orellana Cabrera, representando sus 22.267,00 acciones; y la compañía GEMYASOC C. A. representando sus 1.237,00 acciones y representada por su Gerente señora Gina María Córdova Piña, acciones que de acuerdo al Art. 192 de la ley de Compañías su ejercicio de derecho se encuentra en suspenso, todas las cuales importan 270.000,00 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes al ciento por ciento del capital pagado de la sociedad., por lo que, los accionistas acuerdan por unanimidad constituirse en Junta Universal. Constatando el quórum legal y con la anuencia de los accionistas, se declara legalmente instalada esta Junta Universal de Accionistas.- A continuación por Secretaria se procede a dar lectura del orden del día, mismo que consta de los siguientes puntos: 1.- Lectura y Aprobación del Informe de los Administradores correspondiente al Ejercicio Económico del Año 2013; 2.- Conocimiento y Aprobación del Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2013; 3.- Conocimiento y Aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio Económico del año 2013; 4.- Resolver sobre el destino de las Utilidades del Ejercicio Económico del año 2013; 5.- Varios; Puesto a consideración de los accionistas el orden del día leído, éstos por unanimidad se aprueba tratarlos. Sobre el punto 1.- Lectura y Aprobación del Informe de los Administradores correspondiente al ejercicio Económico del año 2013, se da lectura por parte de Secretaria de los informes, los mismos que son aprobados sin observaciones por unanimidad de votos por los señores Accionistas asistentes. El 2.- punto Conocimiento y aprobación del informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2013, se da lectura por medio de secretaria, una vez conocido el mismo se lo analiza y es aprobado por unanimidad sin observaciones. Al 3.- punto Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2013, se da lectura a los mismos y luego de sus respectivos análisis y consultas de los señores Accionistas son aprobados sin observaciones. Al tratarse el 4.- Punto Resolver sobre el destino de las Utilidades del Ejercicio Económico del año 2013, las mismas que ascienden al valor de

\$42.901.84 se resuelve por unanimidad que luego de desglosar la reserva legal, la participación queda de la siguiente manera: Reserva Legal el 10% del resultado del ejercicio del año 2013 es de \$4.290.18; Reserva Facultativa el valor de \$5.000,00 y las Utilidades a disposición de los señores Accionistas de \$33.611,16. Al tratarse el 5.- punto Varios, se dio a conocer a los socios las acciones que se están emprendiendo para hacer frente a los cambios anunciados por el reemplazo de las cocinas a gas por eléctricas, detallándose las alternativas que la empresa seguirá en el año 2014. Al tratarse todos los puntos del orden del día, la Presidencia de la Junta concede un receso de quince minutos para la redacción del Acta.- Reinstalada la sesión por Secretaría, se da lectura de la misma, la cual es aprobada por los Accionistas sin ninguna modificación. Siendo las diecisiete horas con veinte minutos se levanta la sesión, firmando para su constancia la Presidente, los Accionistas y el suscrito Gerente-Secretario que certifica.



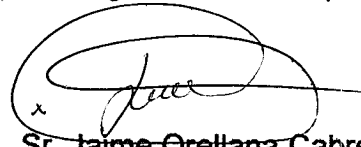
Sra. Gina Maria Córdova Piña



Sr. Jorge Ordoñez Tuquerez



Sr. José Aguayza Sanango



Sr. Jaime Orellana Cabrera



Sra. Gina Maria Córdova Piña
GERENTE-SECRETARIA.